

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.813.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.— Sábado 14 de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

Compra y venta en comisión y cuenta propia.

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y MR. CANTILES

JAIME CASASAYAS.

Calle Rosellón, 190, pral. 1.ª

GRACIA [Barcelona].

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

Cuerpo de Correos.

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por

D. MANUEL JUAREZ LOPEZ,

OFICIAL DE ESTA ADMINISTRACION PRINCIPAL.

SOBRE LO MISMO.

Como si fueran pocas las grandes miserias que la política ha desarrollado en esta desdichada provincia, se realizó por último, la tan cacareada como injusta suspensión de los diputados provinciales, comunicada á estos en pleno periodo electoral.

Fácil es demostrar que la citada suspensión no persigue el ideal cristiano-administrativo de que en la forma alardea y en el fondo contraría, para halar, sin duda, el amor propio de los *candidos*; siendo, por el contrario, sus fines exclusiva y esencialmente políticos; por esta razón, el que suscribe, ha hecho caso omiso de la exposición de hechos y fundamentos de derecho, porque sus dignos compañeros, con mayor ilustración, los han detallado en sus respectivos escritos de defensa, y elevé el mio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en la forma siguiente:

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION:

D. Agustín de Burgos Cañizares, natural y vecino de esta ciudad, propietario, con cédula personal de 7.ª clase número 22.839, en concepto de Diputado provincial suspenso por R. O. de 27 de Febrero último, en uso del derecho que la Ley le concede, á V. E. respetuosamente expone:

Que en los considerandos y resultados que han servido de base á dicha disposición, y de fundamento á la suspensión aludida, aparece, sinó malicia en la formación del expediente, una vituperable ligereza del Delegado del Sr. Gobernador civil de esta provincia, toda vez que los cargos que á los Diputados se les hace quedan destruidos, si el referido Delegado hubiese llevado al citado expediente los documentos que justifican la irresponsabilidad de los Diputados suspensos por las deficiencias de determinados servicios que se les imputan.

Es muy lamentable, Excmo. Sr., y sienta un precedente funesto para el porvenir, que á un Diputado como el que suscribe, que ha tenido la honra de ser elegido tres veces, después de haber

sido Alcalde de esta ciudad en la calamitosa época del cólera el año 1885, se le suspenda por tan livianos motivos. Siquiera el recuerdo de la gratitud oficial por mis largos servicios en la provincia y en el Municipio, creía que me harían acreedor, sinó á remuneración que siempre recibí, al menos á que se admitan en ese expediente las pruebas de descargo.

De otra suerte lo entendié el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, actual presidente del Consejo de Ministros, cuando enterado de mi comportamiento como Alcalde, y sin que yo lo pretendiera, hizo saber al Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, *me había hecho acreedor á la cruz de Beneficencia por mi ejemplar comportamiento*; á cuya condecoración renuncié porque creí que no había hecho más que cumplir con mi deber.

El mayor estímulo, el más grande honor para mí, fué oír de labios del Ilustre Sr. Cánovas *que había llenado mi deber con exceso*. Esto me estimuló para en lo sucesivo, estando satisfecho y orgulloso de pertenecer á esta Diputación, tan mal apreciada en ese spasionado expediente, porque jamás estubo más celoso é íntegramente representada.

Concluyo, Excmo. Señor, suplicando á V. E. tenga por presentado este escrito, que anule los efectos de la R. O. de 27 Febrero último y admita los documentos de descargo que existen.

Es justicia que pido y no dudo obtener de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 4 de Marzo 1896.—EXCELENTISIMO SEÑOR.—Agustín de Burgos.

DE SOPETÓN.

Lo que son las cosas

Hay muchos que por no dar lugar á que se haga práctico en la vida lo que indicó el autor de *El nudo gordiano*, ciñéndose á esto quieren dejar pasar las maletas sin abrirlas, para que el contrabando entre, y se sulfuran en cuanto ven asomar la verdad á los labios. Son ó quieren ser tuerfos y en cuanto se dice que les vá á faltar un ojo acuden á que se desmienta la frase vertida. ¡Qué tontería!

Aunque la amistad, llevada de su espíritu de confianza les complace, la realidad surge siempre y es el caso que apesar de las inútiles protestas que amontonan, el hecho salta y la verdad resplandece.

Y esto que decimos puede aplicarse á multitud de asuntos, ya referentes á percibimientos mal tenidos, ya á favores logrados que mal se esfuerzan los interesados en ocultar.

¡Lo que son las cosas!

ANTÓN MARTIN.

COMITÉS.

Hé aquí las listas que se nos han remitido para su inserción:

COMITÉS LIBERALES DINÁSTICOS INDEPENDIENTES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ALMERÍA, GERGAL Y CANJAYAR.

Alcolea.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Federico Roda Maldonado.

Vice-presidente, D. Juan Antonio Restoy Martínez.

Tesorero, D. Juan Lopez Garcia.

Contador, D. Andrés Lopez Garcia.

Secretario, D. José Antonio Rivas Moya.

Vice-secretario, D. Enrique Fernandez Ruiz.

Alicún.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Rafael Lobregat Gimenez.

Vice-presidente, D. Rafael Lobregat Picon.

Tesorero, D. Juan Salvas.

Contador, D. Nicanor Amat.

Secretario, D. Ramon Sanchez.

Almócita.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Nicolás Fernandez Carretero.

Vice-presidente, D. Domingo Martinez Miranda.

Tesorero, D. Antonio Miranda Martinez.

Contador, D. Francisco Miranda Hernandez.

Secretario, D. Juan Vizesino Marin.

Alhama.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Nicolás Marin Cadena.

Vice-presidente, D. Manuel Diaz Santisteban.

Tesorero, D. Juan Bautista Rodriguez Moya.

Contador, D. Sebastian Ginés Navarro.

Secretario, D. Isidoro Casado Lopez.

Alhabia.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Castellón Romero.

Vice-presidente, D. Francisco Torres Sopeda.

Tesorero, D. Diego Colacio Escámez.

Contador, D. Juan Castro Garcia.

Secretario, D. Eduardo Lázaro Romero.

Alsodux.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Pedro Perez Romero.

Vice-presidente, D. Luis Gonzalez Fernandez.

Tesorero, D. Juan Martinez Garcia.

Contador, D. Juan Gonzalez Gonzalez.

Secretario, D. Alejandro Gonzalez Garcia.

Alboloduy.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Antonio Ayala Lázaro.

Vice-presidente, D. Diego Leon Rodriguez.

Tesorero, D. Luis Ayala Matarín.

Contador, D. Gabriel Martinez Soriano.

Secretario, D. Manuel Matarín Blanes.

Abla.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Diego Moya Martinez.

Vice-presidente, D. Francisco Rodriguez Parra.

Tesorero, D. Francisco Ocaña Ocaña.

Contador, D. Antonio Muriani Oliva.

Secretario, D. José Sanchez.

Abrucena.

Presidente honorario, D. Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Antonio Moratalla Lao.

Vice-presidente, D. José Olivares Sanchez.

Tesorero, D. Bernardo Aguilera Ocaña.

Contador, D. Joaquin Moratalla Lao.

Secretario, D. José Lao Ocaña.

Bayarcal.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Fernandez Mateos.

Vice-presidente, D. Juan Asencio Borja.

Tesorero, D. Felipe Moreno Guardia.

Contador, D. Antonio Fernandez Mateos.

Secretario, D. José Utrilla Gomez.

Béires.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Francisco Barranco Sedena.

Vice-presidente, D. Antonio Yebra Gonzalez.

Tesorero, D. Cayetano Barranco Hernandez.

Contador, D. Francisco Barranco Marin.

Secretario, D. Rafael Almena Granados.

Bentarique.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Pedro Orta y Tortosa.

Vice-presidente, D. Juan Diego Amat Orta.

Tesorero, D. Luis Amat Orta.

Contador, D. Enrique Lopez Gil.

Secretario, D. Francisco de Orta y Tortosa.

Benahadux.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Rosales Martinez.

Vice-presidente, D. Antonio de Rueda.

Tesorero, D. Ignacio Mondajar.

Contador, D. Francisco Morales.

Secretario, D. Miguel Gonzalez.

Canjayar.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Juan Navarro Abad.

Vice-presidente, D. Blas Jimenez Marquez.

Tesorero, D. Juan Ibañez Jimenez.

Contador, D. José Canet Navarro.

Secretario, D. Claudio Rodriguez Jimenez.

Castro.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José M.ª Romero Carballo.

Vice-presidente, D. Manuel Martinez Romero.

Tesorero, D. José Vecina Martinez.

Contador, D. Juan Pedro Martinez Romero.

Secretario, D. Rafael Egea Rodriguez.

Doña Maria.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Antonio Soler Martinez.

Vice-presidente, D. Antonio Soriano Martinez.

Tesorero, D. Francisco Lao Lao.

Contador, D. Pedro Garcia Sanchez.

Secretario, D. Ramón Roquiel Solsona.

Enix.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Pedro Lopez Tortosa.

Vice-presidente, Don Vicente Checa Martinez.

Tesorero, D. José Vicente Mullor.

Contador, D. Luis de Arcos Mullor.

Secretario, D. Faustino Garcia Amat.

Escullar.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Juan Santander Ortiz.

Vice-presidente, D. Antonio Ortiz Latorre.

Tesorero, D. Juan Ortuño.

Contador, D. Antonio Ortiz.

Secretario, D. Antonio Santander.

Fondón.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. José Aparicio Alcalá.

Vice-presidente, D. Antonio Dote Perez.

Tesorero, D. Juan Garcia Rodriguez.

Contador, D. Francisco Alcalá Campos.

Secretario, D. Francisco Martinez Lopez.

Felix.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Nicolás Amat.

Vice-presidente, D. Francisco Amat.

Tesorero, D. Gabriel Gonzalez.

Contador, D. Rafael Torres.

Secretario, Antonio Torres.

Instinción.

Presidente honorario, Don Antonio Martín Toro.

Presidente efectivo, D. Alejo Alcaraz Orta.

Vice-presidente, D. Francisco Romero Garcia.

Tesorero, D. Francisco Orta Castro.

Contador, D. Luis Ros Orta.

Secretario, D. Gaspar Salvador Salvador.

(Se continuará).

Una heroína.

Copiamos lo siguiente de *La Fraternidad*, periódico que se publica en Pinar del Rio (Cuba):

«Es digno de particular mención el hecho de que Maceo en su reciente excursión por Guana ha conquistado el corazón de una bella dama de raza blanca y de apellido Hernandez, que ha llevado su entusiasmo por el héroe imaginario hasta el punto de despreocuparse de sus preocupaciones y de asociarse íntimamente al jefe insurrecto acompañándole en su azarosa campaña vestida de amazona, con un revolver á la cintura y con el clásico sombrero de yarey con el ala levantada y adornado con la escarapela azul, donde se ostenta la estrella solitaria de la mambisería.

Lo mas notable del caso, es que la dama en cuestión es casada con un médico que tiene su propio apellido y que ha llevado á tal punto su despreocupación ó su *patriótica abnegación*, que ha sentido tambien plaza en las filas insurrectas y figura en el estado mayor del general libertador.

A la entrada de ésta en el poblado de Pilotos, donde según parece cuenta con grandes simpatías la causa de la patria ehiquita, fueron tributadas grandes ovaciones á la flamante heroína victoreándola frenéticamente con los gritos de ¡Viva la reina de Cuba!

¿Tendrán idea allí de lo que es moralidad y de lo que hasta ahora viene representando Antonio Maceo y sus secuaces?»

Por teléfono

Madrid 12.

Los Sres. Mawkes y Somerville de Liverpool, han ofrecido al ministro de Marina la flota de siete vapores trasatlánticos, cuyo tonelaje asciende á 20.174 toneladas para trasportar gratis las tropas que haya que conducir desde la Habana á los demás puntos de su itinerario en la isla de Cuba.

Este ofrecimiento lo hacen en nombre del armador y administrador de la empresa «La Bandera Española», de los consignatarios en la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caiberien, Nuevitas, Santiago de Cuba, Manzanillo, Casilda y Cienfuegos.

Madrid 12.

Las últimas noticias del Senado de Washington son que la Cámara acordó que pasara á la Comisión de Negocios extranjeros la resolución propuesta por el Senador Allen, pidiendo una nueva información de la guerra de Cuba y sobre las atrocidades que se suponen cometidas por el ejército de España.

Madrid 12.

Se ha desmentido el rumor de que el Rey Humberto de Italia había hecho abdicación del trono.

La formación del ministerio por Rudini ha calmado los ánimos y se ha empezado á reprimir los desórdenes.

Madrid 12.

Oficialmente ha sido aclarada la operación de

GACETILLAS

El tiempo.

Aunque bueno y con templada temperatura, no presenta el mismo cariz que en los días anteriores, mostrándose el viento con alguna intensidad y no faltando algún nublo que de vez en cuando antelude los ardientes rayos de Febo.

Falta hace que varíe el aparato atmosférico para que las lluvias beneficien nuestros campos, pues las sequías en el presente año no solo vienen perjudicando la agricultura en nuestra provincia sino en casi todas las regiones de España.

El termómetro ayer marcó al exterior 20 grados sobre cero como máxima y a la sombra.

El barómetro entre variable y buen tiempo.

La mar rizada y el viento con mayor velocidad que el anterior día.

D. E. P.

Con profunda pena tuvimos ayer conocimiento de la muerte de la virtuosa y distinguida Sra. D.^a Avelina Lopez de la Torre de Ayllón, viuda del presidente que fué de esta Audiencia Sr. Pardo.

Fra la finada modelo de damas cristianas que con gran resignación sobrellevaba la terrible pérdida de su esposo acaecida hace dos años.

Dios misericordioso habrá premiado sus virtudes, otorgando a sus amantes hijos, lenitivo para mitigar el hondo pesar que sienten ante esta nueva desgracia que lloran amargamente.

Autorización.

Por la Dirección General del Tesoro, se ha autorizado la admisión de ingresos para redimir a metálico a los reclutas excedentes de cupo del 95, hasta el día 24 del corriente.

En San Sebastián.

Numerosas personas acuden a la parroquia de San Sebastián a oír la serie de conferencias que todos los días da el R. P. Tarín.

El templo se vió ayer por la mañana y noche completamente lleno.

Ojos que te vieron ir.

Custodiadas por la Guardia civil han llegado a Cádiz, donde embarcarán para Cuba, doscientas cajas conteniendo 12 millones de reales en plata.

Informe.

En la Audiencia de Granada, ha informado en un pleito procedente del Juzgado de Gérgal, el abogado de esta capital nuestro particular amigo, D. José Lopez Perez.

«Boletín de Ventas».

Se ha ordenado por la Dirección General de Propiedades a esta Delegación de Hacienda, saque nuevamente a su basta el servicio de impresión del Boletín de Ventas de esta provincia.

Poquito a poco...

Según leemos, en un pueblo de la provincia de Pamplona se va a proceder en breve a llevar a cabo la fiesta del árbol, comprobadas que han sido las innumerables ventajas que tal mejora reporta a los pueblos.

Antes Barcelona, luego Madrid, hoy otros pueblos de menos importancia, todos van decidiéndose a la realización de tan útil fiesta.

En cambio Almería, y eso que no será por falta de indicaciones por nuestra parte, sigue con los brazos cruzados, sin fijarse (el Ayuntamiento) en que el arbolado de nuestros montes ha desaparecido; en que las calles de nuestra capital, exceptuando dos ó tres, no tienen arbolado que tanta belleza presta y en lo necesario, antes y después de todo, que es una mejora de tanta importancia para nuestra capital.

¿Cuando vamos a terminar esta apatía? ¿Cuando vamos a ver, bajo todos conceptos, sacudir a Almería su empolvada capa de esclavo?

Poquito a poco van todos los pueblos entrando en el concierto de la civilización.

Por Dios, señores, que entremos todos también.

Noticias de Marina.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que queden suprimidas las concesiones de licencias en los cuerpos de la Armada, así como las comisiones que hasta ahora han venido concediéndose; con objeto de atender con preferencia al servicio militar y completar las dotaciones de los buques que se preparan.

Novena.

La que se está celebrando en Santo Domingo en honor del Patriarca San José, se vé muy concurrida de fieles.

Anoche estuvo a cargo de D. Antonio Ortiz el sermón, que resultó una oración brillante.

Riegos.

Hace falta que en las principales calles se dé al menos un riego al día, pues con el viento se levantan nubes de polvo que molestan a los transeuntes.

Este año, como se encuentra tan adelantada la estación, deben también adelantarse los riegos.

Dedicatoria.

El notable escultor Sr. Susillo, ha dedicado a nuestro querido amigo y pa-

sano el canónigo Doctoral de Málaga D. Miguel Bolea y Sintas, una gran medalla artística, en cuyo centro, tallada en madera, está la cabeza de Cristo, coronada de espinas.

Al rededor de la medalla se lee la siguiente inscripción: «Al eximio escritor D. Miguel Bolea y Sintas, recuerdo de gratitud.»

Lo sentimos.

Ha fallecido en Berja, el Sr. D. Antonio Ruiz Moya, padre del virtuoso conductor de aquella parroquia D. Manuel Ruiz Samos.

Damos a éste y demás familia nuestro pésame más sentido.

La Semana Santa.

Ya se han publicado los carteles anunciadores, de la Semana Santa en Sevilla.

Las palmeras.

Por fin se va pasando la época sin que se repongan las palmeras que se han secado en el Malacón, y otras, tan en extremo raquíticas, que según los visos que llevan, parece que nunca van a crecer.

Esperamos que aunque tarde se hará dicha plantación en beneficio del único paseo con que contamos hoy en Almería.

Diploma de honor.

Hemos tenido el gusto de ver una vista fotográfica de la instalación de cognac presentada por los Sres. Jimenez y Lamothe, en la Exposición regional de Málaga, que ha sido regalada por aquella a su representante en esta capital, nuestro amigo D. Juan Martinez Lucas.

Dicho diploma, que se encuentra expuesto en el café de Mendez-Núñez, está llamando la atención.

A casarse tocan.

Con el fin de facilitar la unión cristiana de los que se sienten llamados de Sacramento del matrimonio, se ha dispuesto por real orden la dispensa del pago de todos los derechos que se perciben actualmente en las tenencias vicarias por la formación de expedientes matrimoniales, a aquellos individuos cuyos haberes no excedan de 1250 pesetas anuales.

Montes.

Dentro del mes actual tendrán efecto los siguientes pueblos de esta provincia, las subastas que a continuación se mencionan.

El día 1.^o, en las alcaldías de Gérgal y Macael, las terceras de leñas de aquellos montes públicos, por el corriente año forestal en cantidad de 250 y 600 esteros, bajo los tipos de tasación de 50 y 120 pesetas respectivamente.

El mismo día, en la de Somontín, la de caza bajo el tipo de 25 pesetas.

El día 26, en las de Alsodux y Cuevas las de espartos de aquellos montes, aforados en 400 y 1.900 quintales métricos y tipos de 1.600 y 120 pesetas, por el corriente año forestal, que durará el contrato.

El mismo día, en la de Santa Cruz, la de caza, bajo el tipo de 50 pesetas.

En todas ellas registrarán las mismas condiciones del pliego de generales aprobado.

Insufrible.

Lo es el olor que se desprende del urinario establecido en la Puerta de Purchena, unico que hay en la capital.

Seguramente hace ya bastante tiempo que no se ha limpiado y de ahí el que esa imposible acerarse a él.

Ya que no se dota como corresponde a esta ciudad del suficiente número de mingitorias porque no se limpia la que existe?

Suspensión alzada.

Por providencia de este Juzgado se ha alzado el estado de suspensión de pagos que tenía presentada el comerciante de esta capital, D. Luis Zsa Pascual, quedando libres para ejercitar sus derechos las personas interesadas.

Billetes de tranvía.

Los coleccionadores alemanes muestran actualmente gran afición por un nuevo objeto, por el billete de tranvía, que amenaza hacer temible competencia al sello de correos.

La manía filatélica ha visto surgir al lado de esta última la no menos contagiosa de los billetes en cuestión que consiste en aglomerar cantidades enormes y variadas de todos los pertenecientes a tranvías ó omnibus.

En donde hasta ahora hace furor la manía es en Alemania. Comenzó por los muchachos y ha concluido por las personas mayores. Para explotar esto se ha fundado en Munich una compañía internacional de coleccionadores de billetes de tranvías que se ha encargado de esparcir la afición entre todo el mundo por medio de un catálogo y de un periódico escritos en tres idiomas.

Además de esto, la nueva compañía propone crear en la capital bávara una bolsa especial en donde se concentre el comercio de los billetes usados de tranvía y de omnibus de todos los países del mundo.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bi-

carbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico Torres Muñoz de Madrid, San Marcos 11, que es químicamente puro y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una en todas las farmacias bien surtidas.

Sucesos y detenidos.

Ha sido detenido por el sargento señor Lopez Porcel y cabo Sr. Aguilera García, del puesto de la Guardia civil de esta capital, el castellano nuevo Antonio Gomez Santiago, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Guadix.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel, cinco individuos que vinieron conducidos por la Guardia civil, tres reclamados por el Sr. Presidente de la Audiencia y dos por el coronel de la zona militar.

Ayer mañana en la cuesta de Chamberí, riñeron un individuo y dos mujeres, resultando una de estas con una contusión en la cabeza.

El individuo, llamado Emilio Requeña, fué detenido.

Al entrar ayer mañana en agujas en la Estación de esta capital el tren de Guadix, faltó poco para que fuese cogido un sujeto que intentó cruzar la vía.

No es la primera vez que ha ocurrido lo que dejamos relatado, y en su virtud creemos que no debiera permitirse el paso de personas dentro del limite de la Estación, por lo menos en las horas de entrada y salida de trenes.

Llamamos sobre esto la atención de la Empresa.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

El presidente al acusado:

—Es cosa probada que se apoderó usted de la parte de herencia que correspondía a su hermano.

—Pero si mi hermano está en Filipinas...

—Y eso qué importa?

—Si, señor. No es posible tener un pariente más lejano.

Entre amigos:

—Desde eso del bólide, estoy resuelto a estudiar astronomía.

—Y qué vas a hacer?

—Por de pronto, matricularme en el Conservatorio astronómico.

Solución al anagrama de ayer: Felisa García Lariga.

La han remitido: Guillermo Cassinello Barroata, Josefa Bueno Cabrer, El tio Baquifias, Antonio Rodriguez Alex, Nicolás Aránega Ruiz, Juana Cano Sanchez, Una que la quiere mucho, Los tres amigos, José Garcia y Garcia, Hilario Checa Sanchez, Maria Grisolia, Carolina Fernandez Fornovi y Josefa Zapata Pujazon.

CHARADA.

Mi primera es hermosa: es mi dicha, mi bien y mi contento; por ella mi segunda sufre ansiosa de amores el tormento. En ser mi todo cifro mi ventura; glo dudas, vida mia? Llama al cura.

J. A. M.

(La solución mañana.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 14.—Sábado.—La Traslación de Santa Florentina, vg. y Santa Matilde, reina, Santos Afrodísio y Pedro, mrs.

Ganan indulgencia los que teniendo Buia visiten devotamente cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santa Florentina, vg., con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada en obsequio a la Virgen Maria. A las 9 prima, tercia, misa mayor de la festividad, sexta y nona. Misa mayor de la feria con ornamentos color violado y visperas. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

En San Sebastián ejercicios espirituales por el R. Co. Misionero de la Compañía de Jesús, P. Tarín, a las 5 y media de la mañana y a las 10 para los niños. Por la tarde a las 3 y media con meditación y a las 6 y media para todas las clases con sermón.

Santo Domingo: A las 7 misa cantada a la Virgen. A las 8 Misa mayor dedicada a San José. Por la tarde a las 6 novena con orquesta y sermón que predicará D. Trinidad Garcia.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Cantada a la virgen Maria a las 7 en todas las Parroquias. Misa conventual a las 8 y media.

Novena en obsequio de San Jose por la tarde a las 5 en la Purísima, Siervas de Maria, Encarnación, Hermanitas de los Pobres y Compañía de Maria.

Ejercicios de la Cuaresma con sermón en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora de la Purísima en San Pedro.

Tesorería que proyecta realizar el gobierno.

Las líneas generales están ya aprobadas entre las entidades bancarias y el ministro de Hacienda.

La base de la operación serán los billetes hipotecarios de Cuba.

No se han señalado aun, la cantidad por que se ha de hacer la operación de crédito

Madrid 12.

La sala de esta audiencia de Madrid, encargada de dictar sentencia en las denuncias del Marqués de Cabriñana contra Bosch, ha manifestado su leal saber diciendo que debe sobreseer el proceso en cuanto al exministro señor Bosch; pero que siendo falsa la denuncia, debe continuarse el proceso de oficio contra el Marqués de Cabriñana.

Madrid 12.

Créese en Paris que los discursos pronunciados en el Senado de Washington en favor de España causarán profunda impresión en el pueblo norteamericano

Todavía han de hablar otros senadores en el mismo sentido favorable a España y se han de presentar proposiciones incidentales contra el voto de la mayoría, que han de rectifican las anteriores resoluciones.

Los Estados Unidos CONTRA ESPAÑA.

Con este titulo ha publicado un folleto—que se ha puesto a la venta en las principales librerías—el insigne escritor D. Juan Valera.

Es un trabajo de verdadera oportunidad por las ideas que contiene, dentro del estilo castizo é inimitable del gran escritor.

Del folleto tomamos, para ilustración de nuestros lectores, los conceptos que siguen:

«Yo creo que el gobierno de la nación española no debe darse por entendido, ni considerarse herido de semejantes ofensas, ni formular contra ellas en documento oficial la queja más míuima. Esta queja sería una confesión de que nos han tocado y maltratado, sería poner a la nación española al nivel de sus detractores, sería confesar que los tiros de éstos han subido muy alto y han tenido fuerza para atravesar el escudo del soberano desprecio con que España debe desdeñarlos.

»A mi ver, el gobierno español, sin dirigir la menor queja al de Washington, en lenguaje tan templado y circunspeto como firme, en nota circular y dirigida a las principales naciones de Europa, debe escribir una protesta contra la resolución tomada por el Senado y por el Congreso de los Estados Unidos, demostrand con razonamientos y autoridades y citas que los mencionados Cuerpos Colegisladores han infringido el derecho de gentes al declarar beligerantes a unos foragidos que han faltado a las buenas relaciones de amistad con España, fomentando y favoreciendo el espíritu de rebelión de algunos cubanos, y han desconocido la autonomía y soberanía de España osando amenazarla con intervenir en sus interiores asuntos y excitándola a que se desprenda de gran parte de su territorio y de la población que hay en él, lo cual es todo suyo legítimamente desde hace cuatro siglos.

»Yo no creo que los mulatos rebeldes y los negros cimarrones de Cuba despierten profundas simpatías en el alma de los legisladores yankees. Para mí, es evidente que, no por amor de ellos, sino por odio a nosotros, ambas Asambleas de la Unión los protegen. Y este odio, que deploro, es el que yo quisiera ver disipado. Tengo por innegable que en ningún corazón español, a pesar de los ultrajes recibidos, existe tal odio.

»Yo tengo cierta vaga esperanza, y pido fervorosamente al cielo que se realice, de que las grandes potencias de Europa, que forman tácita confederación para dirigir y ordenar la marcha civilizadora de nuestra especie, no contemplen con indiferencia la atroz iniquidad que se pretenden las Cámaras anglo-

americanas hacernos blanco y objeto. Hasta confío aun en que la masa del pueblo de la Unión vuelva en sí, retroceda del camino por que quieren lanzarla, se llene de honrados escrúpulos y vea y note cuanto hay de cobarde, de ruín y alevoso en querer aprovecharse, para humillarnos, de nuestra verdadera ó aparente postración y de los disturbios que nos abruma. Yo no me atrevo a creer que ese pueblo, hoy en toda su lozanía, crecimiento y vigor de su mocedad, pretenda lucirse haciendo el feo papel de sacudir la cox del asno contra el león que juzga moribundo.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

VIGÉSIMO PRIMER SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Solar y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.^o del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 19 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y cinco bolas

Números 479.538, 648.1.080, 1.591.1.740, 2.556, 3.096, 3.329, 4.492, 4.763, 5.073, 6.765, 6.863, 7.654, 7.929, 8.100, 12.299, 13.901, 13.958, 14.192, 15.478, 15.842, 16.300 y 17.081.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil quinientos Billetes Números 47.801 al 47.900, 53.701 al 53.800, 64.701 al 64.800, 107.901 al 108.000, 159.001 al 159.100, 173.901 al 174.000, 255.501 al 255.600, 309.501 al 309.600, 332.801 al 332.900, 449.101 al 449.200, 476.201 al 476.300, 507.201 al 507.300, 676.401 al 676.500, 686.201 al 686.300, 765.301 al 765.4.0, 792.801 al 792.900, 809.901 al 810.000, 1.229.801 a 1.229.900, 1.390.001 a 1.390.100, 1.395.701 a 1.395.800, 1.419.101 a 1.419.200, 1.547.701 a 1.547.800, 1.584.181 a 1.584.200, 1.629.901 a 1.630.000 y 1.708.001 a 1.708.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.^o de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Artstides de Artñano. En Almería, Spencer y Roda.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1890.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.^o de Abril próximo el cupon número 22 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.^a Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Artstides de Artñano. En Almería, Spencer y Roda.

Juzgado municipal Día 13.

NACIIMIENTOS

Soledad Gomez Campana, Paulino de Cruz Puertas, Leonor Paniagua Ojeda y José Andujar Ramirez.

DEFUNCIONES.

Luisa Rodriguez Viejana, Para Salmeron Lopez, Jerónimo Santiago Amador y Andrea Lopez de la Torre Ayllón y Bouvier.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 12 a las dos de la tarde hasta igual hora del 13.

ENTRADOS.

Polsara goleta «Joven Antonio», de 80 tns., con carga, de Mazarrón. Lared «Joven Tula», de 24 tns., con carbón, de Estepona.

DESPACHADOS

Balanda «Joaquina», de 60 tns., con carga, para Garrucha. Pailebot «Ramón», de 48 tns., con mineral, para el mismo punto. Balsandra «Juanita», de 90 tns., con hierro viejo, para Barcelona. Laud «Isabelita», de 27 tns., con vino para Adra.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, ilemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, nauseas, eructos, fiebres, vómitos n-gros, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, ma de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicola de Rusia, etc.

«R-ins (Franci)», 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. R. vand.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien apesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás.

Mlle. Gaugué, 16, calle de Bernard-Pallasy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio emendicada, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Deposito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUERTAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pushlos.—En Almería D. José Villegas Parez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Arzobispo enfermo.

Madrid 13, 11 m.

Acaba de recibirse un telegrama participando hallarse enfermo de gravedad suma, hasta el extremo de desconfiarse de su salvación, el ilustrado arzobispo Sr. Maury.

La casa del ilustre enfermo es visitada por numerosos amigos, siendo estos interrogados por bastante público que lamenta lo gravísimo que el Sr. Maury se encuentra.

Confiadas —Explosión

(A las 11'40 m.)

Participan de la Habana que cerca de Manzanillo ha tenido lugar un feñido encuentro entre fuerzas de una columna y numeroso grupo de insurrectos, que después de tirotear á los nuestros tomaron posiciones ventajosas en las alturas de un cerro.

Los nuestros atacaron con gran brío, logrando á pesar de la tenaz resistencia de los contrarios, hacerles desalojar los puntos que ocupaban.

Al tomar sus posiciones la tropa y confiada en el triunfo, hizo alto durante unos instantes, en cuyo momento una gran explosión les sorprendió.

Los rebeldes habían cargado un barrero al que prendieron fuego cuando huían.

Las piedras arrojadas causaron entre los nuestros muchos heridos, algunos de gravedad.

El arzobispo Maury. Su muerte

(A las 12 m.)

Ha fallecido en Ferrera, donde se encontraba, el virtuoso arzobispo Sr. Maury.

La muerte de tan ilustrado religioso ha causado gran pesar entre sus amigos y diocesanos, que le querían mucho por su buen carácter y discreción.

Por delante del cadáver que ha sido colocado en severo túmulo que adornan bastantes coronas, desfiló numeroso público.

Mañana será embalsamado.

El bondadoso arzobispo ha muerto rodeado de su familia, que desde que se había iniciado la gravedad de su dolencia se hallaba á su lado.

Lo de Washington.—Continúa la discusión.

(A las 12'25 m.)

Según telegrafían de Washington continúa empeñada en aquella Cámara del Senado, la discusión sobre lo relativo á la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Varios senadores insisten en que debe ayudarse á España; pero están estos en gran minoría.

Los rumores circulados de que se había aplazado la discusión de este asunto en la referida Cámara, han resultado falsos en vista del despacho á que me refiero.

Buque amenazado.

(A la 1 t.)

El cañonero «Lerice» que presta servicio en Cuba, ha estado próximo á caer en poder de los rebeldes.

Al acercarse á la costa con objeto de hacer aguada, fué envuelto por el enemigo que tiroteó á los tripulantes y soldados que conducía, poniendo al barco en verdadero aprieto.

Visto por el comandante del cañonero «Satélite», que seguía al anterior, mandó cañonear al enemigo que se detuvo cuando ya iba á asaltar el barco.

A la vez, dice el despacho, que fueron vistos desde tierra, pues casi simultáneamente se sintieron disparos de fusil, viéndose correr á varios insurrectos.

Más detalles.—Una guerrilla.

(A las 1'20 t.)

Un nuevo telegrama amplia los detalles que le tengo comunicados referentes al ataque frustrado contra el cañonero «Lerice».

El bizarro comandante Lersundi que, al frente de su guerrilla se encontraba cerca del sitio en que el cañonero fué sorprendido, apercibido de lo que ocurría acudió en ayuda de los marinos, cargando al enemigo.

Los que formaban la retaguardia de este quisieron resistir, pero la bizarría de los nuestros les hizo replegarse, concluyendo los insurrectos por huir, al verse acometidos de aquel modo por mar y tierra.

El cañonero atacado y su tripulación logró salvarse sin pérdidas algunas.

Al enemigo hizo la guerrilla muchas bajas.

Noticia confirmada --Detalles.

(A las 2 t.)

Se acaba de confirmar oficialmente la noticia que adelanté referente al descarrilamiento de un tren por los rebeldes entre Colón y Cárdenas.

El enemigo levantó la vía y cuando los wagones saltaron, cayendo sobre ellos los insurrectos.

tos los incendiaron, tiroteando á los viajeros.

Tres de estos han resultado muertos y otros heridos.

Entre los wagones quemados habia uno que llevaba municiones y otros pertrechos para nuestras tropas.

De la noche.

Bote detenido.

Madrid 13, 7 n.

Ha sido detenido cerca de Managua, al querer saltar en tierra los que lo tripulaban, un bote que iba á hacer un aliño de viveres, municiones y otros efectos para los rebeldes.

Estos fueron tiroteados por los nuestros, causándoles bastantes bajas.

El bote y su carga quedaron en poder de los leales.

Incendio en Cuba

(A las 8 n.)

Comunican de la Habana que en Regla, ha ocurrido un horrible incendio, siendo éste casual.

El fuego ha destruido 17 casas pequeñas y una refinería, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

El Emperador Guillermo.

(A las 8'35 n.)

Ha fondeado en el puerto de Gibraltar el yate imperial «Hohenzollern», asegurándose vá á su bordo el emperador Guillermo.

Otra expedición.

(A las 9 n.)

Asegúrase que se han recibido noticias de la Habana, dando cuenta de haber desembarcado en la costa Oriental una expedición filibustera.

En los centros oficiales se ignora dicha noticia.

Oficial yankee en Cuba.

[A las 9'30 n.)

Dícese que el Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Cleveland, ha enviado ya á Cuba un oficial de su ejército para que estudie el estado de la guerra que sostenemos con los rebeldes.

Hasta que oiga el informe de dicho militar, Mr. Cleveland no acordará nada respecto á la beligerancia.

Rumor grave.

(A las 10 n.)

Corre un rumor de gravedad y que hasta ahora nadie se atreve á darle publicidad por evitar la alarma.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-25. 4 por 100 exterior, 74-15. 4 por 100 amortizable, 75-90. Londres á la vista, 29-73. París á la vista, 18-00.

Comentarios.—Tranquilidad.

(A las 10'40 n.)

En los circuitos políticos hay bastante concurrencia, comentándose mucho los asuntos de actualidad.

Los telegramas que se reciben de todas las provincias, dicen que reina en todas ellas tranquilidad.

Reales decretos.

(A las 11 n.)

Esta tarde se han firmado dos reales decretos, uno concediendo un crédito para las obras de la Universidad de Santiago y otro reorganizando el personal de ingenieros mecánicos.

Conferencia.—Crucero.

(A las 11'30 n.)

Han celebrado una conferencia los Sres. Baranger y Cánovas sobre la combinación del alto personal de la Armada.

Ha llegado sin novedad á Cabo Verde el crucero «Filipinas».

Bajan los valores.

[A las 12 n.]

Al saberse que no sería prorrogada la discusión de la beligerancia en las Cámaras de los Estados Unidos, ha tenido un descenso grande los valores de la Bolsa.

Choque entre dos vapores.

(14.—A las 2 m.)

El rumor á que me he referido en mi telegrama anterior y que ahora corre con más insistencia, es que el crucero «Oquendo» al salir del puerto de Cádiz chocó con un vapor de la casa Ibarra, yéndose uno de ellos á pique.

Ofic almente nada se sabe.—Perpén.

Compañía Rio Tinto LIMITED

Sulfato de cobre garantizado conteniendo 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado.

Unicos agentes para España y extranjero.

Thomas Morrison y C.

Almacen del Contramuelle Pescadores 66 ALMERIA.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultima adelantos especialidad en corsés á medida para cada persona.

Alava 9 (al lado del Café Suizo).

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA). Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS. COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación á todos los países del globo.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

PLATERIA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christofle.

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFLE con odassus letras.

Kéjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ARAD

BAZAR DEL LEON

Almería

John Murison.

Alambre galvanizado para parralles (clase superior).

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.

Cemento.

Duels de roble.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Francisco Losana Navarro.

Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos á domicilio. TELÉFONO NUM. 57.

Para el dia San José

Se admiten encargos para la confección de toda clase de Ramilletes, Tortadas, Flanes, Bizcochos y cuantos caprichos puedan desear las personas de gusto mas delicado. Garantizando tanto la calidad de los generos como su baratura de precios, los que hasta hoy no son concedidos. Además para este dia se rebaja un real en cada libra de dulces para que conozcan su sin rival calidad.

LAS ANTILLAS

Principio 18 —ALMERIA.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis. Paris

Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

El miércoles 18 de corriente recibiremos, un variado surtido de fanelas algodón cuatro cuartas que venderemos á uno y medio reales vara.

Advertisement for Tónico-Generales del Dr. Morla. Includes text: 'Tónico-Generales del Dr. MORLA. Cálculos oídicos para la completa y segura curación de la...'

ACADEMIA DE COMERCIO

dirijida por D. Anselmo Gil

Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato.

PROFESORES.

DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS, ECONOMIA POLITICA, PRÁCTICAS MERCANTILES Y CÁLCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de París, en Portugal.

DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial alumno del Cuerpo de Telégrafos.

DE FILOSOFÍA Y LETRAS: D. Andrés Lopez Rodriguez, licenciado en Filosofía y letras y auxiliar de este Instituto Provincial.

DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Blanes Castell, abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio.

DE LENGUAS: D. Antonio Brocca, profesor lingüístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras.

DE DIBUJO: D. Agustín Gonzalez, profesor de este Instituto y Perito Calígrafo.

20—CALDERON—20

Nota.—A fin de complacer á varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoras.

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el dia para toda clase de animales.

A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 0,20 pesetas.

Razón: para su venta en Almería, don José M.ª Orland.

4—PRINCIPE—4.

SE VENDEN 4 MINAS DE HIERRO á 3 ó 4 kilómetros de la Estación de Fiñana. Calle de las Tiendas núm. 3, el Valenciano, darán razón.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de transportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
 en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
 Fondo reserva 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisaría. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la ha-

cen comprensible a todas las inteligencias.

Cómo los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase a su autor, calle de Toledo núm. 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza o sellos.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Caraga.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,
 Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLANTO FURROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

Se alquila en la calle de Granada núm. 179 un magnífico local preparado para panadería. Darán calle de Torres núm. 3.

ALMERIA.
 Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MAFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Capsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
 DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
 (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscop de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principio.

Precio de cada frasco 24 reales.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL ESTIMULO INVALS

representa el organismo el cuerpo contenido en el organismo. El organismo es el cuerpo que contiene el organismo. El organismo es el cuerpo que contiene el organismo. El organismo es el cuerpo que contiene el organismo.

Baños de mar templados durante todo el día.